

# MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**19373** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre,

Esta Presidencia ha dispuesto convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación (12/2008), de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al Ilmo. Sr. Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), calle Lérida, 32-34, 28020 Madrid.

Tercera.—Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como Anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), en los Registros Generales del Ministerio de Economía y Hacienda, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la

Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes que, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presten servicios en la Agencia Estatal de Administración Tributaria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior, presentar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 3 de junio de 2005 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regulan Registros Telemáticos. La presentación telemática de solicitudes se efectuará a través de la aplicación «Panel de Recursos Humanos», debiendo para ello utilizar el formulario específico incluido en el módulo «Libre Designación» de dicha aplicación.

Cuarta.—Los aspirantes incluirán en la solicitud sus datos personales, número de Registro de Personal y currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que consideren oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo. Si se desea aportar documentación anexa a la solicitud, instancia o comunicación electrónica, cuando el sistema de información no permita la aportación directa, el interesado deberá realizarlo en cualquiera de los registros administrativos previstos en la normativa aplicable. En dicha documentación se hará mención al número o código de registro individualizado al que se refiere el apartado quinto de la citada Resolución de 3 de junio de 2005.

Quinta.—Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 20 de noviembre de 2008.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.

## ANEXO I

N.º ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	N.º PUESTO	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
1	<b>DIRECCION DE LA AGENCIA</b> JEFATURA SUPERIOR DE LA AGENCIA PERSONAL SECRETARIA , SUBSECRETARIA O ASIMILADO	1	MADRID	C1C2	18	6.559,20 €	EX11. EXPERIENCIA EN PUESTOS DE TRABAJO DE SIMILAR CON_ TENIDO.
2	<b>GABINETE DEL DIRECTOR DE LA AGENCIA</b> VOCAL ADJUNTO N.28	1	MADRID	A1	28	26.208,68 €	EX11. AMPLIOS CONOCIMIENTOS SOBRE LA APLICACIÓN DEL SIS_ TEMA TRIBUTARIO ESTATAL, EN PARTICULAR EN EL AREA DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA . LICENCIATURA EN CIEN_ CIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
3	<b>DPTO. DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA</b> <b>S. G. DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL</b> INSPECTOR ASESOR	1	MADRID	A1	28	33.699,20 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO ESPAÑOLA.
4	<b>UNIDAD CENTRAL COORDINACIÓN EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA HACIENDA PUBLICA.</b> JEFE UNIDAD CENTRAL COORDINACIÓN DELITOS HDA. PUBLICA	1	MADRID	A1	29	44.917,48 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONO_ CIMIENTOS EN MATERIA DELITO FISCAL. CONOCIMIENTOS ESPE_ CIALES EN MATERIA DE INSPECCION Y COMPROBACION DE GRAN_ DES EMPRESAS. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
5	INSPECTOR COORDINADOR	1	MADRID	A1	28	33.699,20 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONO_ CIMIENTOS EN MATERIA DELITO FISCAL. CONOCIMIENTOS ESPE_ CIALES EN MATERIA DE INSPECCION Y COMPROBACION DE GRAN_ DES EMPRESAS. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
6	<b>APOYO A JEFATURA</b> INSPECTOR ASESOR	1	MADRID	A1	28	33.699,20 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. CONOCIMIENTO DEL SISTEMA TRIBUTARIO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
7	<b>OFICINA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DEL FRAUDE JEFATURA</b> SECRETARIO EJECUTIVO ADJUNTO AL JEFE ONIF	1	MADRID	A1	30	47.121,20 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESER_ VADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
8	INSPECTOR JEFE AREA ONIF	1	MADRID	A1	29	44.917,48 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESER_ VADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
9	<b>EQUIPO CENTRAL DE INFORMACION</b> JEFE EQUIPO CENTRAL DE INFORMACION	1	MADRID	A1	29	41.755,08 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESER_ VADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
10	<b>DPTO. DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES</b> <b>JEFATURA</b> INSPECTOR ASESOR	1	MADRID	A1	28	33.699,20 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. EX_ PERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN INSTITUCIONES COMUNITARIAS E INTERNACIONALES. CONOCIMIENTOS AVANZADOS DE INGLES Y FRANCES.
11	<b>S. G. DE GESTION ADUANERA</b> J. UNIDAD CONTROL E INSPECCION DE RECURSOS COMUNITARIOS	1	MADRID	A1	29	39.071,60 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. AM_ PLIA EXPERIENCIA EN GESTION DE ADUANAS E II. EE.
12	<b>DELEGACION CENTRAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES SEDE MADRID</b> <b>DIRECCION DELEGACION CENTRO</b> <b>UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACION</b> JEFE SERVICIO ESPECIAL	1	MADRID	A2	26	17.670,28 €	EX11.
13	<b>DEPENDENCIA DE GESTION DE MEDIOS Y RECURSOS</b> <b>AREA DE INFORMATICA</b> JEFE SERVICIO ESPECIAL INFORMATICA	1	MADRID	A2	26	17.670,28 €	EX11. AMPLIA EXPERIENCIA EN LA GESTION DE CALIDAD DE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS DE GRANDES CONTRIBUYENTES Y EN LAS HERRAMIENTAS INFORMATICAS DE LA AEAT.
14	<b>DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS</b> <b>S. G. DE PROGRAMACIÓN E INCENTIVACION</b> SUBDIRECTOR ADJUNTO	1	MADRID	A1	29	24.393,60 €	EX11.
15	<b>DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA</b> <b>S. G. TECNOLOGIAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACION E INVESTIGACIÓN DEL FRAUDE</b> JEFE UNIDAD	1	MADRID	A1	28	28.024,14 €	EX11. DIRECCIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO INFORMATICO.
16	<b>DELEGACION ESPECIAL DE ANDALUCIA, CEUTA Y MELILLA</b> <b>DELEGACION DE CADIZ</b> DEPENDENCIA DE ADUANAS DE ALGECIRAS <b>AREA DE ADUANAS</b> JEFE DEPENDENCIA ADUANAS II. EE.	1	ALGECIRAS	A1	29	39.071,60 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION DE ADUANAS E II. EE. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

N.º ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	N.º PUESTO	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
17	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CASTILLA Y LEON</u> <u>DELEGACION DE VALLADOLID</u> <u>AREA DE GESTION</u> JEFE DEPENDENCIA G. A DE GESTION TRIBUTARIA	1	VALLADOLID	A1	28	32.126,80 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
18	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CATALUÑA</u> <u>DELEGACION DE TARRAGONA</u> <u>AREA DE RECAUDACION</u> JEFE DEPENDENCIA RECAUDACION G. A	1	TARRAGONA	A1	28	32.126,80 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
19	<u>ADMINISTRACION DE REUS</u> <u>AREA DE JEFATURA</u> ADMINISTRADOR AGENCIA G. A	1	REUS	A1	28	31.911,48 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
20	<u>DELEGACION ESPECIAL DE GALICIA</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE A CORUÑA</u> <u>AREA DE RECAUDACION</u> JEFE DEPENDENCIA REGIONAL RECAUDACION	1	A CORUÑA	A1	29	37.237,48 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
21	<u>AREA DE ADUANAS / VIGILANCIA ADUANERA</u> JEFE UNIDAD 1	1	A CORUÑA	A1A2	27	18.733,20 €	EX11. DISPONIBILIDAD LAS 24H.DEL DIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
22	<u>DELEGACION DE VIGO</u> <u>AREA DE ADUANAS</u> JEFE DEPENDENCIA ADUANAS II. EE.	1	VIGO	A1	28	33.699,20 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION DE ADUANAS E II. EE. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
23	<u>DELEGACION ESPECIAL DE MADRID</u> <u>AREA DE INSPECCION</u> INSPECTOR COORDINADOR A	1	MADRID	A1	29	39.071,60 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
24	INSPECTOR REGIONAL ADJUNTO	1	MADRID	A1	29	41.755,08 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
25	<u>ADMINISTRACIÓN DE MOSTOLES</u> <u>AREA DE JEFATURA</u> ADMINISTRADOR AGENCIA G. A	1	MOSTOLES	A1	28	31.911,48 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
26	<u>ADMINISTRACIÓN DE VILLAVERDE</u> <u>AREA DE JEFATURA</u> ADMINISTRADOR AGENCIA G. A	1	MADRID	A1	28	31.911,48 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
27	<u>DELEGACION ESPECIAL DE PAIS VASCO</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE VIZCAYA</u> <u>AREA DE ADUANAS / VIGILANCIA ADUANERA</u> JEFE UNIDAD REGIONAL AERONAVAL C	1	BILBAO	A1	28	23.880,94 €	EX11. DISPONIBILIDAD LAS 24H.DEL DIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
28	<u>DELEGACION DE VIZCAYA</u> <u>AREA DE ADUANAS</u> JEFE ADJUNTO DEPENDENCIA ADUANAS IIEE	1	BILBAO	A1	28	33.699,20 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION DE ADUANAS E II. EE. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
29	<u>DELEGACION ESPECIAL DE LA RIOJA</u> <u>AREA DE INSPECCION</u> INSPECTOR COORDINADOR UNIDAD	1	LOGROÑO	A1	28	30.869,74 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
30	<u>DELEGACION ESPECIAL DE VALENCIA</u> <u>DELEGACION DE VALENCIA</u> ADMINISTRACION DE XATIVA <u>AREA DE JEFATURA</u> ADMINISTRADOR AGENCIA G. A	1	XATIVA	A1	28	31.911,48 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA..

**ANEXO II****AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA****DATOS PERSONALES**

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
D.N.I.	F. Nacimiento	Domicilio, calle y número			Localidad.
Provincia		Teléfono Particular	Teléfono Trabajo	Correo electrónico	

**DESTINO ACTUAL**

Ministerio		Centro Directivo		Localidad	
Descripción del Puesto de Trabajo				Nivel	Complemento Específico
Cuerpo o Escala desde el que desempeña el puesto				N.R.P.	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_\_\_ ( "Boletín Oficial del Estado" de \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_\_\_), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

(Cumplimentar UNA solicitud por puesto)

N.º orden	Puesto de trabajo	Nivel	C. Específico	Centro Directivo	Localidad

Si se encuentra en excedencia en el cuerpo con el que participa en esta convocatoria (bien porque el puesto tiene reserva de cuerpo o el grupo es distinto del que se encuentra en activo en el momento de concursar), indique el N.R.P que tenía en el cuerpo con el que concursa (N.R.P.: \_\_\_\_\_). Se considera que el hecho de presentación de esta instancia es una solicitud de reingreso en el mismo, condicionado a la obtención de la plaza

SE ADJUNTA CURRICULUM.

En ....., a ..... de ..... de 2008.  
( Lugar, fecha y firma )

SR. DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.